

DE ORDEN DEL DÍA DEL COMITÉ TÉCNICO DE PATRIMONIO COMITÉ N° 003

FECHA DE REMISIÓN: 9 de Julio de 2020

LUGAR PROPUESTO: tercera reunión de teletrabajo implementada mientras esta decretada la emergencia sanitaria, ampliada por el Sr Presidente de la Republica al día 1 de agosto de 2020, esta se llevará a cabo a través de la plataforma virtual, **GOOGLE MEET** en el siguiente enlace: <https://meet.google.com/iaq-etof-fzk>

HORA: 9:00 a.m

ANOTACIÓN: se envió la invitación por el Chat; Comité técnico 2020

ASISTENTES COMITÉ TECNICO.

1. Dr. Adelfo Doria Franco, Representante Alcalde Mayor de Cartagenade Indias
2. Arq. Howard Villareal, Representante de la Sociedad Colombiana de arquitectos
3. Ing. Jorge Rocha Rodríguez, Representante de vecinos del Centro histórico.
4. Dr. Jorge Dávila Pestana, Representante de La Academia de Historia de Cartagena de Indias
5. Ricardo Zabaleta Puello, Representante de Universidades.
6. Pendientes Representante de los Museos Históricos (no enviaron ternas completas y se les hará nuevo requerimiento) no nombrado
7. Arq. Alfonso Cabrera Cruz Secretario Técnico del Comité Técnico de Patrimonio Cultura.

Invitados

- Dra. Nayibe Martelo. Oficina de Control de riesgos de la alcaldía de Cartagena
- Ing. Carlos Villalba, representante edificio torre del reloj
- Arq Alonso Hernández. Diseñador de edificio torre del reloj

Invitados DIMAR

- ofiregistro@dimar.mil.co
- jefcp05@dimar.mil.co
- cegsam2011@gmail.com
- mnavas@dimar.mil.co
- smachado@dimar.mil.co
- fernando.afanador@dimar.mil.co
- ofajardo@dimar.mil.co
- ramat@dimar.mil.c

Orden del día

1. Llamado a lista y verificación del Quórum ok
2. Lectura y aprobación del Acta Anterior, se enviaron viacorreos.
3. Presentación de Proyectos urgentes.
9:15 AM Escuela taller Cartagena de indias
10:00 AM Isla Draga.
11:00 AM Edificio Torre del Reloj.
4. Presentación de Proyectos Pendientes

- 4.4. Casa de La Cruz, San Diego, Calle De La Cruz O Calle 36 No 9-73, 9-79
- 4.5. Casa Barrio San Diego, San Diego Calle De La Moneda No 7-93
- 4.6. Reparaciones Predio, Getsemaní Calle 30 No 8b-58
- 4.7. Casa Barrio Manga, Av California No 26-64,
- 4.8. Proyecto de reconocimiento de área de Construcción de Mezzanine en Conjunto San Agustín, calle San Agustín
- 3.10 Proyecto Local Edificio Caja Agraria
- 3.11. Proyecto Edificio Jhon Toro, ubicado en el barrio Getsemaní cra. 10b No 25-30

PRESENTACIÓN DE CONSULTAS JURÍDICAS URGENTES ALGUNAS DE LAS CUALES SE PUEDEN REALIZAR VÍA REUNION VIRTUAL:

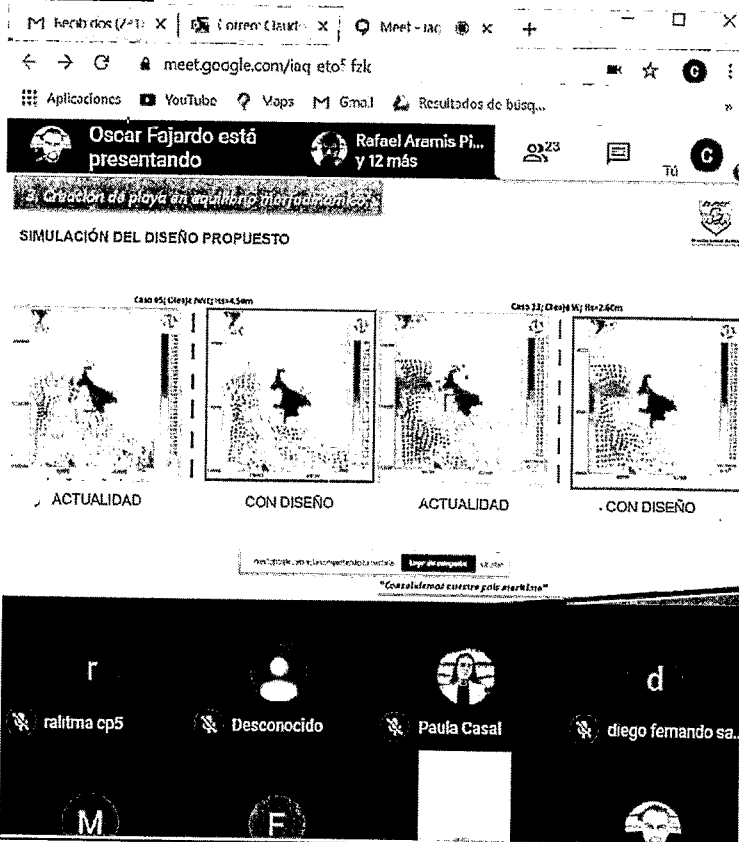
- 4.3. Acuabús Turístico. Acuabús Del Manglar (tema técnico- conceptual- urbano)
- 4.4 Parque del Centenario Sostenible (tema técnico- conceptual- urbano)
- 4.5. Ocupación del espacio Público, Proyecto de Antenas Collocation Technologies Colombia- DISTRISSEGURIDAD (tema técnico- conceptual- urbano consulta, que requiere prespecialidad)
- 4.6 Concepto Técnico por Instalación de Baldosines Divisorios en Espacio Público por Concepto de Contratos de Aprovechamiento Económico (tema técnico-conceptual- urbano consulta, que requiere prespecialidad)
- 4.7 Concepto Técnico Para La Instalación de Placa Informativa en Establecimiento de Comercio con Contrato de Aprovechamiento Económico (tema técnico- conceptual- urbano consulta, que requiere prespecialidad)
- 4.8 Mantenimiento de torre y cuarto de maquina en convento de Santa Cruz de la Popa (tema técnico- conceptual- urbano, consulta que requiere prespecialidad)

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO

ISLA DRAGA

Se propone



La grafica muestra las afectaciones sobre san José
En actualidad y en diseño.

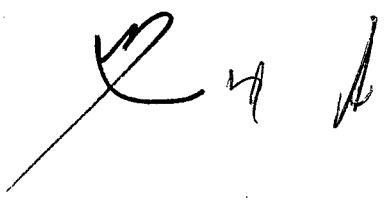
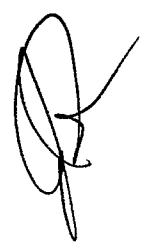
 IPCC INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA		ACTA DE COMITÉ TÉCNICO DE PATRIMONIO N.º 003 Instituto De Patrimonio Y Cultura Cartagena De Indias		 Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias Distrito Turístico y Cultural
Fecha: 9 de julio de 2020		Lugar: Jornada de teletrabajo. Plataforma Google Meet.	Hora de Inicio: 9:00 AM	Hora de cierre: 2:00 PM
MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DE PATRIMONIO (Acuerdo 001 de 2003)				
NOMBRE		REPRESENTACION		ASISTENCIA
Dr. Adelfo Doria Franco.		Representante Alcalde Mayor de Cartagena de Indias		Asistió
Arq. Howard Villarreal.		Representante de la Sociedad Colombiana de Arquitectos		Asistió
Arq. Ricardo Zabaleta Puello.		Representante de Universidades.		Asistió
Ing. Jorge Rocha Rodríguez.		Representante de Vecinos del Centro histórico.		Asistió
Dr. Jorge Dávila Pestana		Representante de la Academia de Historia de Cartagena		Asistió
Arq. Alfonso Cabrera Cruz		Secretario Técnico del Comité Técnico de Patrimonio Cultura.		Asistió
Pendientes		Representante de los Museos Históricos		No enviaron ternas completas. No nombrado.

INVITADOS.

Dra. Nayibe Martelo.	Oficina de Control de riesgos de la Alcaldía de Cartagena	Asistió
Dr. Diego Salguero	Capitán de Corbeta Dimar Proyecto Isla Draga	Asistió
Dr. Mario Navas	Jefe Litorales Capitanía del Puerto Cartagena	Asistió
Ing. Paula Casal	Asesoría ing. De Costas CIOH proyecto Isla Draga	Asistió
Ing. Oscar Fajardo	Ing Civil Jefe Sección Ingenieros de Costas Dimar	Asistió
Ing. Beni Zúñiga	Ing. Dimar	Asistió
Arq. Javier Medina	Diseñador proyecto Ara en manga	Asistió
Ing. Carlos Villalba	Representante edificio Torre del Reloj	Asistió
Arq Alonso Hernández	Representante de edificio Torre del Reloj	Asistió
Arq. Juan Manuel Lara Ruiz	Arq. Residente sector 2. Escuela taller Cartagena de indias	Asistió
Arq. Juan Caballero	Representante Proyecto Ara en Manga	No Asistió

GRUPO DE APOYO DEL IPCC PARA LOGISTICA DEL COMITE
--

1/8



Ing. Guillermo Luis Henríquez Salas	Ingeniero en Sistema del IPCC	Asistió
Arq. Claudia Rosales	Arquitecto Asesor de la División de patrimonio IPCC	Asistió
Arq. Irina Martínez Fonseca	Arquitecto Asesor de la División de Patrimonio IPCC	Asistió
Srta. Catherine Guerrero	Asistente General Oficina de División de patrimonio IPCC	Asistió

	ORDEN DEL DIA	
	1. Llamado a Lista	
	2. Verificación de quorum.	
	3. Lectura y aprobación del Acta Anterior	
	4. Revisión de proyectos y consultas radicados en el transcurso de la emergencia sanitaria.	
	RADICADOS URGENTES	OBSERVACIONES
4.1	Proyecto de Estabilización de Torre Marítima en Isla Draga	Riesgo inminente de desplome de la torre de control. isla draga.
4.2	Proyectos de mantenimiento. Escuela taller Cartagena De Indias.	Urgencia de obras
4.3	Edificio torre del Reloj	Amenaza desplome.
	RADICACION	PROYECTO
4.4	No 29-5, Getsemaní, Calle del Espíritu Santo No 29-5	Casa Calle Del Espíritu Santo.
4.5	Manga Av. Jiménez Calle 26 No 17-129	Casa Barrio Manga.
4.6	San Diego, Calle De La Cruz o Calle 36 No 9-73, 9-79	Casa de La Cruz.
4.7	San Diego Calle De La Moneda No 7-93	Casa Barrio San Diego,
4.8	Reparaciones Predio, Getsemaní Calle 30 No 8b-58	Getsemaní.
4.9	Av. California No 26-64,	Casa Barrio Manga.
4.10	Barrio manga 4ta avenida No 21ª -44	Proyecto Tienda ARA,
4.11	Proyecto de reconocimiento de área de Construcción de Mezanine en Conjunto San Agustín, calle San Agustín	Mezanine en Conjunto San Agustín,
4.12	Proyecto Local	Edificio Caja Agraria
4.13	Proyecto, ubicado en el barrio Getsemaní cra. 10b No 25-30	Edificio John Toro
	CONSULTAS JURIDICAS	PROYECTO
	<u>PRESENTACIÓN DE CONSULTAS JURÍDICAS URGENTES ALGUNAS DE LAS CUALES SE PUEDEN REALIZAR VÍA REUNION VIRTUAL:</u>	
	1. Proyecto Arcadia club, requiere respuesta jurídica del comité técnico. requerimiento jurídico. 2. Magno Tower. Proceso jurídico sobre inmueble construido en predios vecinos al cementerio de Manga, que es un BIC NAL. 3. Agua Bus turístico en el manglar contiguo a las áreas de influencia del centro histórico. 4. Parque centenario Sostenible. 5. Ocupación de espacio público, de antenas de "Collocation Technologies" Colombia- DISTRISSEGURIDAD (tema técnico- conceptual- urbano consulta, que requiere prespecialidad) 6. Instalación de Baldosines Divisorios en el espacio público, por concepto de contratos de aprovechamiento económico (tema técnico-conceptual- urbano consulta, que requiere prespecialidad) 7. Concepto Técnico para la instalación de placa Informativa en establecimiento de comercio con contrato de aprovechamiento económico (tema técnico-	

4/8

X H K

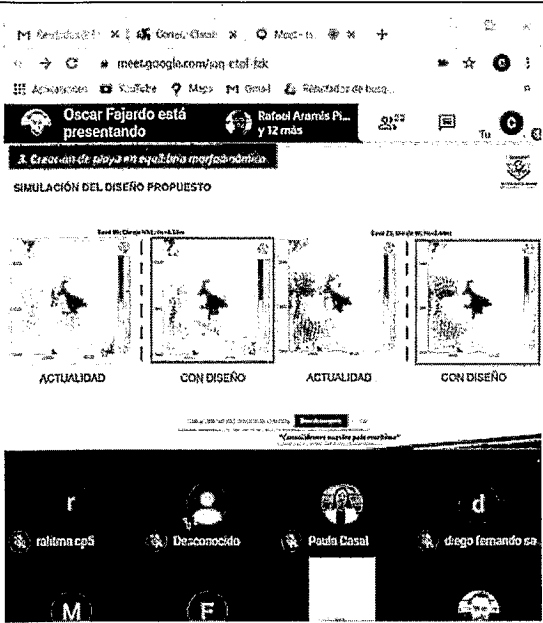
	conceptual- urbano consulta, que requiere prespecialidad)
	8. Mantenimiento de torre y cuarto de máquinas en el convento de Santa Cruz de la Popa.
	5. Propositiones y Varios:
	DESARROLLO DE LA REUNIÓN
	1. Llamado a lista. El secretario hace llamado a lista y verifica asistencia de 5 miembros de un total de 6 y se verifica en pantalla la identidad de cada uno de los miembros del comité.
	2. Verificación de quorum. Se cuenta con la presencia de 5 de 6 miembros en total.
	3. Lectura y aprobación del Acta Anterior. El secretario hace lectura del acta número 1. Se determina por el comité el envío mediante oficio remitatorio de las actas 001 y 002 para revisión de las partes y ajustes de comentarios.
	4. Presentación de Proyectos urgentes. 9:15 AM Escuela taller Cartagena de indias 10:00 AM Isla Draga. 11:00 AM Edificio Torre del Reloj.
	4.1 PROYECTO DE ESTABILIZACIÓN DE TORRE MARÍTIMA EN ISLA DRAGA Explicación del Jefe de Sección de ingeniería de Costas e Ing. Civil Oscar Fajardo de Dimar. Presenta el estudio hidrodinámico y morfodinámico de la Isla Draga y el diseño de la estabilización de playa y talud realizado por la Dirección General Marítima y CIOH, se describió la zona de estudio a la cual se le realizó un diagnóstico del problema por las incidencias del oleaje que está causando procesos de erosión significativos a la Isla Draga y ocasionando retrocesos al borde costero, se han perdido en menos de dos años 6,2 mts de borde costero adyacentes a la Torre de Control Marítimo "San José", la playa está en desequilibrio y pierde sedimento constantemente causando el posible colapso de la estructura y su inminente peligro de desplome. Cabe destacar que dicha Torre es un centro de control de embarcaciones, centro monitoreo de huracanes, de alerta de Tsunamis, regula todo el tráfico marítimo y hace parte de la seguridad del país. De no solucionarse sería un problema no solo de la Dimar sino a nivel nacional. CIOH y DIMAR proponen una solución integral que se divide en tres etapas: 1. Mejoramiento del equilibrio del suelo con pilotes de suelo cemento. 2. Control del talud en estado de erosión aledaño a la Torre. 3. Creación de una playa para el equilibrio morfodinámico. Interviene el secretario del Comité Técnico de Patrimonio quien señala que el proyecto integral para la estabilización de la Isla Draga es interesante, pero al Comité técnico le preocupa que estas obras de ingeniería tengan un impacto negativo hacia el Fuerte de San José, se solicita información adicional, se manifiesta que la protección de San José, no es efectiva y preguntan cómo será el procedimiento de instalación de los pilotes. Se requiere que se envíe el informe final y el informe Geotécnico al ingeniero del Comité el Dr Jorge Rocha para que evalúe la viabilidad de estas obras y realice las observaciones técnicas necesarias. Los miembros del Comité quieren conocer como sería la afectación al fuerte de San José que actualmente sufre de inundaciones, cuál sería el impacto a la escollera submarina y al arrecife del Varadero que sería parte del paisaje costero ya que las obras de ingeniería están muy cercanas al fuerte de San José. ¿Cuál sería el impacto paisajístico, ambiental y físico que estas obras civiles van a generar? Revisar el carácter estético y la integración paisajística de esta protección costera tomando como referencia el proyecto de Venecia. Como podría la Armada, DIMAR y demás actores ayudar a resolver la problemática del fuerte de San José que se está hundiendo. El Comité exige que este proyecto tenga una segunda evaluación por tanto emite CONCEPTO PREVIO NEGATIVO hasta que se observen renders de esos taludes y muros de contención, que se evalúe detalladamente el diseño de ingeniería ya que la obra es cercana al monumento Fuerte San José que es un BICNAL, por tanto, el proyecto debe presentarse ante el Consejo de Patrimonio Nacional, en Bogotá.

3/8

✓ 4

Anexos

Imagen 1.
Gráficas que muestran las condiciones oceanográficas modeladas con relación a las obras de protección y el fuerte de San José.



4.2 PROYECTOS DE MANTENIMIENTO FORTIFICACIONES. ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS. (ETCAR)

Presentación del Arq. Juan Manuel Lara en representación de ETCAR.
Se presentan ocho (8) proyectos que se quieren realizar en varios sectores de las Fortificaciones.

Sector 1

- 1. Instalación de una acometida eléctrica subterránea en el sector de la Recula del Ovejo (zona de Teatro). Se proyecta instalar unos aires acondicionados y recorrido de acometidas eléctricas de 220 v insertando acometidas eléctricas subterráneas desde el baluarte de Santa catalina al baluarte de San Lucas, atravesando por el cárcamo de aguas lluvias límite entre las zonas de los jardines y la contraescarpa.
- 2. Instalación de tres Pararrayos en los sectores aledaños a los Baluartes San Lucas, Santa catalina y San Ignacio empleando unos postes cercanos para protección de las murallas.

Sector 2

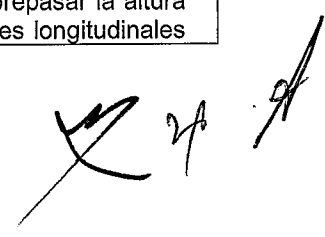
- 3.Construccion de un Back Stop en la zona posterior del glacis del Castillo de San Felipe (zona avenida pedro de Heredia) para la comunidad que practica softball en el sector. Se trata de una malla con altura máxima de 3 mts, longitud de 8 mts a cada lado, como lo lee el Arq, Lara y graderías en uno de los vértices.
- 4. Reparación y Mantenimiento de la Escalera del Bonete debido a las afectaciones que sufre la madera por la exposición a los agentes climáticos.
- 5. Ampliación de la Taquilla. La actual está dividida en dos zonas; una zona de enfermería que está deteriorada y la zona de taquilla. La propuesta es eliminar la zona de enfermería y dejar una sola zona. Ampliar la taquilla a 2mts a la derecha, y mejorar el servicio al cliente.
- 6.Cerramiento de la Taquilla. Mejorar el sistema de cerramiento hacia el frente del Castillo de San Felipe con un sistema de tubos y vidrios para definir el acceso e impactar de mejor forma el Castillo.
- 7.Señaletica. Elementos de información histórica en todos los puntos de interés del Castillo. Un Stand vertical que estarán contemplados de acuerdo con la actividad que se quiere informar
- 8. La subestación eléctrica. Modernizarla eliminando una zona de baños colocando

4/8

4

	uno solo para damas y uno solo para caballeros de forma tal que se pueda ampliar la zona de la subestación donde se puedan ubicar los equipos. Sugerencias del Comité Técnico: Se solicita que se presenten Renders que identifiquen claramente la vinculación e impacto de los elementos propuestos con relación al BIC en donde se localizan, ya sea en su periferia o en su interior. Observación en cuanto a los pararrayos: se solicita que a través de un render o un corte en donde se evidencie claramente la relación entre el bic y el elemento propuesto. Se adjunten imágenes en donde se puedan detallar las propuestas pues cada uno interpreta a su manera en cambio con la imagen queda claridad del concepto. Al proyecto le falta información planimétrica: detalles, plantas de levantamiento claras, cortes volumétricos, especificaciones técnicas, cortes que se relacionen con el resto de los espacios y aún más en este caso, ya que se trata de monumentos. ¿Como sería esa malla para el Back Stop? el proyecto no muestra como es la malla? esto amerita un proyecto paisajístico. El área donde se pretende colocar esas graderías es área de influencia del castillo la cual se está tratando de liberar. El comité conceptúa que No se apruebe ninguna construcción alrededor de escenarios o espacios culturales El tema estético además de lo técnico es importante entonces se sugiere que todo proyecto a evaluar tenga varios renders con detalles técnicos y de integración paisajística. Quién regula el proceso de la intervención. Durante el desarrollo de la obra es importante visualmente mirar cómo se impacta el monumento o fachada de un inmueble. Quien tiene en cuenta la estética de la intervención durante el mismo proceso de la intervención que el proceso tenga unas características estéticas importantes. El Comité manifiesta su preocupación en cuanto a la estética de los cerramientos de obras de intervención en BIC y cuestiona su no reglamentación. Expresa que esta debe ser incorporada en el PEMP y en futuro POT a realizar. En cuanto a la presentación del proyecto de intervenciones a las fortificaciones el comité opina que le falta rigor en la presentación de la planimetría, planos completos con cortes, perfiles, fachadas, Renders etc. En cuanto al espacio aledaño al Castillo no se considera apropiado construir esta especie de estadio en esa zona de influencia. El cerramiento tampoco se aprueba y menos la colocación de torniquetes en la entrada. El castillo de San Felipe es monumento Nacional y requiere su área contemplativa la cual se está tratando de liberar. El Comité Técnico de Patrimonio emite CONCEPTO PREVIO NEGATIVO a esta serie de intervenciones al Castillo de San Felipe y su área de influencia.
	4.3 PROYECTO TIENDA ARA EN BARRIO MANGA 4TA AVENIDA No 21ª -44 El Arquitecto Javier Medina realiza la presentación mientras se le solicita la localización del proyecto: ¿Dónde queda ese Ara y que edificios Patrimoniales pueda estar afectando? El proyecto Tienda Ara queda ubicado en Manga No 21 a -44 en un Lote vacío que no tiene nada construido estará sobre la calle 29 o 4a Avenida de Manga. Es un comercio que no va a ser de alta densidad o alto impacto así que la influencia de personal es pasiva, el concepto de las tiendas Ara es como de tienda de barrio no genera alta influencia de personas. Interviene el Comité y pregunta si la manzana en que va a estar este proyecto ubicado en su entorno tiene alguna casa que sea un monumento nacional o BIC pues este proyecto solo se puede analizar por el Comité si tiene alguna afectación de algún BIC a su alrededor declarado como patrimonio pues sino tiene alguna afectación a BIC no es competencia del Comité evaluarlo. El Arquitecto responde que el proyecto Ara si queda detrás de un BIC. Se le solicita la ubicación exacta a través de la plataforma Google Map, al mostrar la ubicación y reseña histórica el Comité interviene indicando que si tiene afectación ya que esta a espaldas de la Casa Covo y que el análisis del proyecto Ara debe verse la propuesta donde se muestre su relación en cuanto a su integración con la casa Covo y con el resto de viviendas y que la altura de la cubierta del Ara no debe sobrepasar la altura de la cumbrera de la Casa Covo, tiene que tener un análisis de cortes longitudinales

5/8

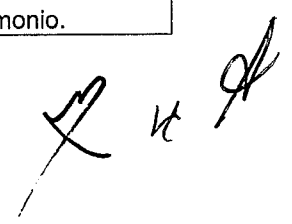
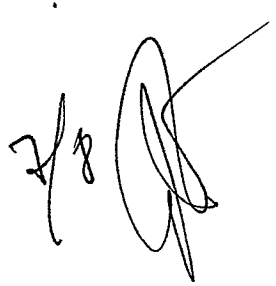


	donde se vea la propuesta ya que la norma indica que debe respetar sus aislamientos por ambos lados del BICNAL debe elaborar unos perfiles urbanos que muestre la relación de la volumetría de la tienda Ara con relación a la volumetría de Casa Covo. Cual es la altura máxima que alcanza la cubierta de la Casa Covo presentar los perfiles longitudinales del lote el perfil del volumen del proyecto Ara y respetar los límites de influencia Distrital y Nacional, el límite distrital son 50 metros y el Nacional son 100 metros. El proyecto Ara debe mostrar esta relación con el BIC ya que se ve aislado del contexto patrimonial por tanto debe adjuntar la relación existente a nivel de plantas y a nivel de cortes de la casa Covo que es la referencia para tomar y por tanto debe realizar esta comparación. Hacer un render e incorporar la propuesta con relación al contexto Histórico para mirar cual sería el impacto. Otra observación es que no se ven los retiros laterales en el estudio además debe definir por planeación cual es el uso actual del lote, tener en cuenta los estacionamientos según la norma. El análisis debe venir muy bien soportado legalmente. El Proyecto Ara le falta el tema del soporte legal para ver cómo se integra con relación a la casa Covo y resto de casas en el contexto patrimonial por tanto Comité Técnico emite CONCEPTO PREVIO NEGATIVO al proyecto hasta que no cumpla con todos los requerimientos legales necesarios pues no se tiene claridad si en ese sector sea factible el uso comercial además que se debe considerar la afectación que tendría sobre la Casa Covo la cual ha estado luchando por que se ha visto rodeada de edificios en su área de influencia, se debe considerar que este proyecto Ara podría traer impacto negativo con la ubicación de sus aparatos de aires acondicionados que ocupan la zona externa del patio y podría afectar a sus vecinos.
	4.4 PROYECTO DE MANTENIMIENTO y CONSOLIDACION ESTRUCTURAL EN FACHADA EDIFICIO TORRE DEL RELOJ Presentación del proyecto por el Arq Alonso Hernández: Mantenimiento y consolidación estructural fachada del edificio Torre del Reloj. El objetivo general es recuperar, de manera integral la fachada del edificio Torre del Reloj consolidándola estructuralmente con el fin de brindar seguridad a los usuarios, el objetivo específico es fortalecer la estructura de los elementos fijos que garanticen su permanencia y seguridad y realizar un análisis de la fachada para implementar elementos acordes a las reparaciones necesarias. No es una restauración, sino que son obras de consolidación Según art 440 POT para mantener las condiciones de seguridad de los elementos de la construcción en este caso específicamente se trata de los balcones por tanto se le hará mantenimiento y consolidación solo a la fachada del edificio. Los antecedentes: En el año 2011 se desplomo la fachada y fue restaurada y nuevamente se desplomaron los balcones. ¿Qué sucede con esta fachada? Los elementos de los que están constituidos los balcones son muy pesados y estructuralmente no están brindando las condiciones de seguridad para los usuarios y transeúntes. Esta fachada debe ser reparada en todos sus balcones pues en la actualidad fueron demolidos por seguridad. El proyecto esta ubicado en la plaza de los coches. El peso de la estructura es muy pesado y se raja con el tiempo causando el desplome. En 1920 tenía construcción republicana con tres balcones corridos. Hay una fotografía del 1935 donde se muestra la sobreelevación que sufrió el edificio. La propuesta consiste en la construcción de unos balcones con voladizo de un metro y con elementos más livianos de forma lineal con balaustres en madera mucho más livianos conservando la misma forma de los vanos y los balcones de la edificación recuperando su fachada. Intervención del Ing. Carlos Villalba explica que en esta oportunidad el tema de consolidación solo se hará a nivel de los balcones que es lo que se está interviniendo y que el tema de los daños que tiene el edificio no se ha tratado en esta ocasión no se ha pedido autorización todavía por qué no ha solicitado la autorización para estos trabajos todavía pero que se realizaron unos estudios y se tendrán en cuenta las recomendaciones que ha indicado el IPCC en cuanto a la necesidad de la intervención

6/8

[Handwritten signature]

	del edificio y respondiendo a las recomendaciones del IPCC Indica que ya se hizo un estudio patológico con análisis estructural completo donde se detectaron una serie de daños de patologías que son imputables a corrosión básicamente en tres o cuatro lozas de la edificación pero que es reparable, no son significativos, se detectaron fisuras que son imputables a un asentamiento diferencial que esta sufriendo el edificio y por ello se ejecutaron dos sondeos de suelo ,según el ingeniero los muros de carga están cumpliendo con su labor, la capacidad portante de los muros es adecuada a la carga de servicios actuales, que las grietas y fallas de algunos muros es imputable a asentamientos, en una próxima oportunidad se solicitara la autorización para consolidar el resto del edificio además manifiesta que ya se realizó el estudio de inspección estructural con señalamientos de daños y recomendaciones que indico el IPCC y que ya fue radicado. Señalo además que los daños de primer piso se debían a una estructura moderna que estaba haciendo un enchaquetado encamisado a los muros del primer piso que los daños eran por asentamiento. El Comité técnico considera que el problema del edificio no son los balcones, sino que no soporta a nivel de carga estructural ya que al edificio se le agregaron más pisos, no tiene estructura ni columnas además demolieron algunos muros de soportes por tanto no tiene estabilidad el edificio está colapsando, está en riesgo. Los balcones no son elementos estructurales por lo que la consolidación debe ser integral y no solo a nivel de fachada. Nuestra preocupación como Comité Técnico de Patrimonio es que más allá de un arreglo estético como lo es la consolidación de los balcones tenemos serios interrogantes por los problemas estructurales que presenta este edificio y que no es de buen recibo para este comité que los responsables de la edificación hayan venido a solicitar un visto bueno favorable cuando no hay una solución de fondo a un problema que puede generar una situación calamitosa para la ciudad. El comité Técnico se abstiene de dar un visto bueno al mantenimiento y consolidación de la fachada hasta tanto no se garantice la estabilidad del edificio y la seguridad de sus habitantes pues el edificio Torre del Reloj está colapsando. Por tanto, la posición del Comité es que no se puede dar ninguna viabilidad para los balcones de un edificio que está en riesgo, por consiguiente, Comité emite CONCEPTO PREVIO NEGATIVO y se solicita la solución integral para la estabilidad de este edificio. Recomendación: se requiere Restauración Integral del edificio. Por tanto, solicitamos a la mayor brevedad los siguientes estudios: Análisis de vulnerabilidad, estudio geotécnico, y demás estudios completos que se les ha pedido con anterioridad que garanticen la estabilidad del edificio. Además, se requiere saber cómo están constituidas las cimentaciones de los dos primeros pisos de esta edificación.
	5. Propositiones y Varios: Propuesta para que el Dr Jorge Dávila Pestana represente a los miembros del Comité en la junta Directiva del Comité Técnico de Patrimonio lo cual se aprueba por unanimidad. a) Inhabilidades.
	Compromisos. • Révisar comunicaciones recibidas para presentar a comité de patrimonio.



	• Solicitar al constructor y proyectista de San Francisco, elabore presentación de su proyecto para el comité del jueves próximo. • Buscar referentes de antenas en centros históricos.
	Para constancia de todo lo anterior, firman:
	Dr. Adelfo Doria Franco. Representante Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias.
	Arq. Howard Villarreal. Sociedad Colombiana de Arquitectos
	Arq. Ricardo Zabaleta Puello. Facultades de Arquitectura
	Ing. Jorge Rocha Rodríguez Asociación de Vecinos del Centro Histórico
	Dr. Jorge Dávila Pestana Representante Academia de historia
	Doc. Alfonso Cabrera Cruz Secretario Técnico del Comité Técnico

ANOTACION IMPORTANTE:
Esta acta ha sido firmada, aceptada por todos los miembros del Comité técnico de Patrimonio Cultural de Cartagena y por el Secretario Técnico de dicho Comité por medio magnético o digital por estar en estos momentos decretada la emergencia sanitaria por efectos del COVID-19 y mientras dicha pandemia este en firme.

Revisó: Arq. Alfonso Cabrera.
Secretario Técnico del Comité

Proyectó: Arq. Irina Martínez - Arq. Claudia Rosales.
Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena (IPCC)

8/8

uscar...

Detalles de la reunión



Personas (21)



Chat

Adelfo Doria 9:09

Soy yo o no se escucha bien?

Ricardo Alberto Zabaleta Puello 10:41

Para el estudio de los oleajes ¿se tuvo en cuenta los que producen los cruceros?

Irina Martinez 11:09

Que por favor el ingeniero de Dimar deje el número de celular para comunicarnos pues no tenemos el número para consultarles

Oscar Fajardo 11:14

Suboficial Oscar Fajardo

Jefe Seccion Ingenieria de Costas 3202745138

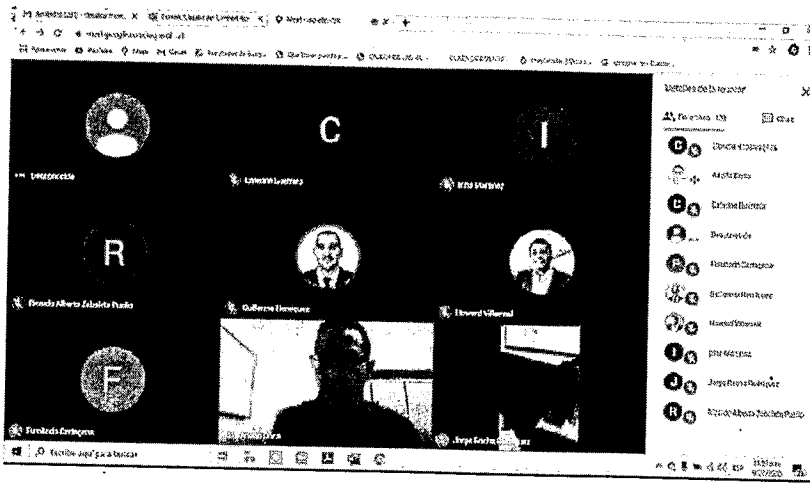
Irina Martinez 11:15

Gracias Ingeniero Fajardo

Oscar Fajardo 11:16

Con gusto

oscarfajardoespinosa@gmail.com



Presidente:



Etcar

